



RESUMEN PARA EL CIUDADANO

El año 2017 ha sido el tercer año de ejecución del Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014- 2020 de la Región de Murcia ya que en 2014 fue una ejecución testimonial a haber sido aprobado en agosto de 2015.

El Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014- 2020 de la Región de Murcia, cuyos grandes objetivos se exponen en el Informe para la Ciudadanía del año anterior, se estructura en cuatro grandes Ejes con sus principales actuaciones:

EJE 1 “PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD Y LA CALIDAD EN EL EMPLEO Y FAVORECER LA MOVILIDAD LABORAL”,

- Refuerzo de los servicios de orientación para el empleo y de los Ayuntamientos de más de 15.000 habitantes para mejorar las posibilidades de inserción laboral de las personas demandantes, incluidos los jóvenes menores de 30 años no beneficiarios de la Garantía Juvenil.
- Promoción de la movilidad laboral de los jóvenes mediante la oferta de prácticas laborales, facilitando el intercambio en otros países de la Unión.
- Ayudas para facilitar la contratación de personas desempleadas, con especial énfasis en aquellos sectores de población con mayores dificultades.
- Contratación en prácticas FP Superior.
- Ayudas a la contratación por entidades locales de empleo (iniciativas de empleo local) y entidades sin ánimo de lucro de personas de más edad alejadas del mercado laboral y proporcionar experiencia a las de reciente incorporación.
- Ayudas a la incorporación a empresas de economía social.
- Incentivos a la conversión de contratos eventuales en fijos.
- Ayudas a servicios extraordinarios de conciliación a nivel local para facilitar la permanencia y el ingreso en el mercado laboral de personas con dependientes a su cargo.
- Fomento del empleo femenino y apoyo a la empleabilidad e iniciativa empresarial de las mujeres.



EJE 2 “PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHAR CONTRA LA POBREZA”

- Ayudas a la mejora de la inserción laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social.
- Programa de actuación y acompañamiento al realojo de familias en situación de exclusión social y residencial cronicada.
- Actuaciones para la mejora de la accesibilidad a los servicios sociales.
- Mejora de atención e inserción social de enfermos mentales crónicos, perceptores de rentas de inserción y otros colectivos mediante el desarrollo de protocolos de actuación y estructuras de coordinación entre los servicios de salud, empleo, servicios sociales e iniciativa social.

EJE 3 “INVERTIR EN EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE CAPACIDADES Y EL APRENDIZAJE PERMANENTE”

- Mejora de las competencias en idiomas del profesorado y el alumnado.
- Convocatorias de ciclos de FP Dual.
- Convocatorias del procedimiento de reconocimiento de competencias profesionales (PREAR) y de convocatorias de pruebas libres para la obtención de los títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional
- Programa educación de adultos: obtención de título ESO y acceso a otros niveles educativos.
- Programas de Mejora de centros educativos.
- Programa de integración académica y social (PIAS) destinado a la prevención del absentismo y la reducción del abandono escolar.

Programa de Refuerzo Curricular

- Aulas terapéuticas para alumnado con necesidades educativas especiales

EJE 6 “INNOVACIÓN SOCIAL”

Programa Euroempleo dirigido a incentivar la inserción sociolaboral de personas diagnosticadas por los Servicios de Salud Mental.

Estas actuaciones son ejecutadas por distintos organismos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia: Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF), Dirección General de Juventud, Dirección General de Familia y Políticas Sociales, Dirección General de Mujer e Igualdad de Oportunidades, Dirección General de Relaciones Laborales y



Región de Murcia
Consejería de Hacienda

Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos



Economía Social, Dirección General de Comercio, Consumo y Simplificación Administrativa, Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa, Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, Instituto Murciano de Acción Social (IMAS), Servicio Murciano de Salud (SMS), con la coordinación de la Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos. Además, dependiendo del tipo de actuación, los organismos de la Comunidad Autónoma cuentan con la colaboración de Ayuntamientos, entidades del tercer sector, empresas, etc.

Durante 2017 ha continuado su ejecución, habiendo participado en sus actuaciones un total de 61.320 personas de las cuales 26.714 son hombres y 34.606 mujeres, la mayoría de las personas que ha participado son desempleadas, un 88,47%.

El gasto ejecutado es de 18.600.000 € en el año 2017, lo cual significa un gasto acumulado de 55.367.502,93 €, que supone el 49% de la inversión total una inversión total de 112.883.576, 25 € del Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014- 2020 de la Región de Murcia.

En 2017 se ha realizado el Informe de Evaluación del Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014- 2020 de la Región de Murcia. Periodo 2014-2016, que entre otros contenidos analiza el proceso de puesta en marcha del Programa, la Evolución del mismo respecto a su eficacia, eficiencia y resultados. El informe está publicado en la página Web www.carmeuropa.es. En esta misma página Web las personas interesadas podrán encontrar información sobre otros aspectos del Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014- 2020 de la Región de Murcia así como la versión íntegra del Informe Anual 2017 al que se refiere este resumen.